INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA PSMC-078-2025

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actividades, el día diecinueve (19) de diciembre del año 2025, SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ, Secretaria de integración social, ESNEIDER LOPEZ ALMARIO, Profesional estructurador, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-078-2025**, cuyo objeto comprende "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EN EVENTO DEPORTIVO VACACIONES MINI DEPORTIVAS MAGIA DE LA NAVIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA". En virtud de la designación como evaluadores, realizada a través del acto administrativo **INVITACIÓN PÚBLICA PSMC-078-2025**.

De conformidad con el acta de cierre de fecha diecinueve (19) de noviembre del año 2025, se recibió la subsanación de propuesta, la cual se relaciona a continuación;

NOMBRE DEL PROPONENTE:	FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima.
DIRECCIÓN:	CRR 1 D BIS 33 31 BRR YAPURA NORTE de Florencia Caquetá,
FECHA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	30-46-101019496, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

De conformidad con el acta de cierre del proceso y lo previsto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se procede a evaluar la oferta de menor precio de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPONENTE:	FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima.
DIRECCIÓN:	CRR 1 D BIS 33 31 BRR YAPURA NORTE de Florencia Caquetá
FECHA DE PRESENTACION PROPUESTA:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DE LA PROPUESTA	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE incluido IVA

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

Evaluación realizada por, SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ, Secretaria de integración social, a la oferta presentada por FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima.

En mi calidad de persona natural, presento oferta económica para el proceso de la referencia, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE. Incluido IVA (si aplica).

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALQUILER DE SONIDO EL CUAL DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (CONSOLA DE SONIDO PROFESIONAL CON AUDIO RÍTMICO, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO, DOS CABINAS DOBLE 15, UNA (1) CONSOLA AMPLIFICADA DE 12 CANALES , UNA (1) POTENCIA DE 1500 W, INCLUYE TRANSPORTE MONTAJES Y DESMONTAJES DURANTE TODA LOS EVENTOS	Unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
2	PREMIOS PARA ENTREGAR A LOS GANADORES DE CADA COMPETENCIA COMPUESTOS POR ANCHETAS NAVIDEÑAS CON DULCES, CHOCOLATES, GALLETAS SNACKS, CARAMELOS, GOMITAS, PAPAS FRITAS, GALLETAS DE SAL, MANI. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA SUPERVISORA	Unidad	60	$ 160.000	$ 9.600.000

FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESRROLLO"
e-mail: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com –
Celular: 3107611800
FLORENCIA CAQUETA

3	SERVICIO DE REFRIGERIO COMPUESTO POR: PERROS CALIENTES, SALCHICHAS, RIPIDO DE PAPA Y SALSA Y/O MARRANITAS DE CARNE, PAPA, ARROZ ACOMPAÑADO DE JUGO EN AGUA, JUGO EN CAJA O GASEOSA. SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA SUPERVISORA	Unidad	300	$ 15.000	$ 4.500.000
4	SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN RECREACION PARA LOS AEORIBICOS DURANTE ELEVENTO	Unidad	1	$ 500.000	$ 500.000
5	HIDRATACION: AGUA EN BOLSA POR PACA DE 20	Unidad	40	$ 8.500	$ 340.000
6	GARANTIZAR EL MATERIAL REQUERIDO PASA LAS DIFERENTES PRUEBAS DEPORTIVAS QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL EVENTO ENTRE ELLOS VALDES, TULAS, LAZOS, BOMBAS, VASOS PLASTICOS, CONOS, PELOTAS	global	1	$ 1.760.000	$ 1.760.000
7	INCENTIVOS PARA RIFAR CON LOS PARTICIPANTES COMPUESTO POR: TULAS DEPORTIVAS CON TARROS DE AGUA	Unidad	30	$ 80.000	$ 2.400.000
	TOTAL				**$ 20.000.000,00**

Se puede concluir que la oferta presentada por FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE incluido IVA, es aceptada al encontrarse ajustada al presupuesto oficial del proceso en referencia.

2. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Evaluación realizada por, SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ, Secretaria de integración social, a la oferta presentada por FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima.

<table>
<tr><th>NO.</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>1. El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA-CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia general en dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, así mismo, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Hidratación, Alimentación.
2. En atención al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 del 2021, se podrá acreditar la experiencia general, en dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO que el valor de cada uno sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Hidratación, Alimentación.

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:
<table>
<tr><th colspan="2">EXPERIENCIA 1</th></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS APORTADO</td><td>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PSMC-052-2024</td></tr>
<tr><td>NO. CONTRATO</td><td>CPS-202400079 de 20 de diciembre 2024.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE LA GESTION DE GOBIERNO EN EL AÑO 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "AVANCEMOS JUNTOS PAUJIL" DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ".</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

VALOR	$20.000.000

EXPERIENCIA 2	
DOCUMENTOS APORTADO	CONTRATO PSMC-043-2025.
NO. CONTRATO	CPS-202400071 de 6 diciembre 2024
OBJETO	"APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA TRADICIONAL CABALGATA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ".
VALOR	$36.4000.000

NO.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia específica, diferente a la acreditada como experiencia general en un (01) contrato y/o convenio celebrado con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO y que el valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, en el cual se debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Alimentación, Hidratación, Trofeos y/o Premiación, Sonido. En atención al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 del 2021, se podrá acreditar la experiencia específica, diferente a la acreditada como experiencia general, en un (01) contrato y/o convenio celebrado con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO y que el valor sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso, en el cual se debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Alimentación, Hidratación, Trofeos y/o Premiación, Sonido. **DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:** **EXPERIENCIA 1** **DOCUMENTOS APORTADO**: CONTRATO Y CERTIFICADO **NO. CONTRATO**: CNV-009-2024 **OBJETO**: ANUAR ESFUERZOS PARA EI FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS" OLIMPIADAS CAMPESINAS, COPA JUVENIL, COPA INFANTIL CHAMPIONS YCOPA	**CUMPLE**

		NAVIDEÑA EN El MUNICIPIO DE El PAUJIL CAQUETA"	
	VALOR	$201.496.000	

2.1. Capacidad de recurso humano

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		
	FORMAL	NO FORMAL	GENERAL	ESPECÍFICA	VALORACION
Coordinador Logístico Dedicación 50%	Profesional	*Curso, taller, capacitación, Diplomado en: -Logística	Mínimo de dos (02) años de experiencia, contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional.	Acreditar haber ejecutado mínimo cinco (05) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, como coordinador logístico.	**CUMPLE**
Apoyo Dedicación 100%	Bachiller	*Curso, taller, capacitación, Diplomado en: -Actividad física	Mínimo de diez (10) años de experiencia, contados a partir de la fecha de obtención del título.	Acreditar haber ejecutado mínimo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, como entrenador y/o animador, debidamente certificada.	**CUMPLE**

Se puede concluir que la oferta presentada por FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE., **CUMPLE**, con la experiencia requerida.

3. CAPACIDAD JURIDICA

Evaluación realizada por, **ESNEIDER LOPEZ ALMARIO**, Profesional estructurador.

CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA SE ELABORARA A PARTIR DEL MODELO SUMINISTRADO EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES, SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS)	**CUMPLE**

PODER	**N/A**
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL PARA SOCIEDADES ANONIMAS ABIERTAS	**N/A**
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONAS NATURALES)	**N/A**
COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS) O PERSONA NATURAL	**CUMPLE**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**N/A**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	**CUMPLE**
MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES POR INFRACCIÓN A LA LEY 1801 DE 2016	**CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DELITOS SEXUALES	**CUMPLE**
CERTIFICACION PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS	**CUMPLE**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**

Se puede concluir que la oferta presentada por FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE, **CUMPLE**, con la capacidad jurídica requerida dentro del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-078-2025.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

PROPONENTE	FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902,
OFERTA ECONÓMICA Y CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
PERSONAL MINIMO	CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE

Cumplida la verificación de los requisitos habilitantes por parte del Comité Evaluador se concluye que el proponente FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, Representada legalmente por MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA con número de cédula 1.110.602.168 de Ibagué Tolima, por valor VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE, **CUMPLE** con el presupuesto oficial (oferta económica), condiciones técnicas, experiencia, capacidad jurídica.

La aceptación de esta subsanación se fundamenta en el principio de subsanabilidad y en el principio de selección objetiva articulo 29, ley 80 de 1993, el cual exige a la entidad valorar las ofertas con base en los criterios establecidos en la invitación y no por formalismos irrelevantes, por lo expuesto, la propuesta del oferente FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO con Nit. 901186902, queda habilitado para participar en el proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-078-2025..

NOMBRE	CARGO	REQUISITO	FIRMA
SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ	Secretaria de integración social	Técnico	SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ
ESNEIDER LOPEZ ALMARIO	Profesional estructuradora	Contractual	Esneider Lopez Almario

Todos los arriba firmantes declaramos, bajo la gravedad de juramento, que hemos revisado íntegramente el documento conforme a la naturaleza de cargo o el contrato, y en estricta ejecución de las funciones asignadas o las obligaciones pactadas y que su contenido corresponde fielmente a los hechos reales verificados, en virtud de los documentos que soportan el expediente los cuales fueron analizados bajo el principio de buena fe, así como a las normas y disposiciones legales vigentes. Que asumimos plena responsabilidad administrativa, disciplinaria, fiscal y cuando corresponda conforme a la ley, penal por la exactitud, veracidad legalidad de la información consignada.